

## Declaración Pública de la Izquierda Cristiana

15 de diciembre de 2005

Hemos compartido con nuestros compatriotas una recién concluida campaña electoral, en la que entregamos nuestra visión crítica de la realidad que vive la mayoría de los chilenos y las chilenas y, a la vez, mostramos nuestras propuestas que prefiguran un país posible con justicia y solidaridad.

Recorrimos Chile y nos encontramos con la injusticia y el abuso en que viven los pueblos originarios, los adultos mayores, los ex trabajadores del PEM y el POJH, los discapacitados, los chilenos y las chilenas de la diversidad sexual, las trabajadoras temporeras, los cesantes y muchos y muchas más. Millones de hombres, mujeres, niños y niñas sufren el maltrato generalizado.

Saludamos a quienes votaron por la alternativa de futuro que estamos construyendo y en particular a quienes optaron por nuestros candidatos. El ciudadano y la ciudadana que depositó su confianza en el Juntos Podemos Más lo hizo consciente de que estamos abriendo un camino de esperanza y de dignidad.

Pese a que los resultados electorales no han expresado la potencialidad de nuestra construcción, reconocemos que ellos son un avance significativo bajo las condiciones en que hemos desarrollado esta campaña. También constatamos que se mantiene la adhesión hacia aquellos grupos que plantean la continuidad en la aplicación de políticas neoliberales que han traído como consecuencia pobreza y desigualdad. Los candidatos que pasan a segunda vuelta representan voluntades políticas que no consideran introducir modificaciones al modelo de desarrollo imperante en nuestro país.

Lamentamos que las organizaciones del Juntos Podemos Más no nos hayamos puesto de acuerdo en una posición colectiva frente a la segunda vuelta de la elección presidencial. La dispersión de opiniones no contribuye a la unidad necesaria para impulsar las luchas de nuestro pueblo. No compartimos la idea de que la coherencia sea propiedad de alguna posición. A nuestro juicio las diferentes propuestas que se gestan al interior del pacto son legítimas y debieran ser debatidas colectivamente.

Desde esta perspectiva, continuaremos trabajando para que el Juntos Podemos Más logre un acuerdo respecto de la segunda vuelta en un espacio de amplia participación. Llamamos a todos quienes se sintieron convocados y convocadas en esta construcción de unidad, más allá de su pertenencia a alguna orgánica política o social, a esforzarse en generar la instancia donde se decida la posición común.

Chile se encuentra enfrentado a decidir entre dos opciones que, sin ser lo mismo, no presentan diferencias sustanciales en la aplicación de políticas neoliberales causantes de la pobreza y la brutal desigualdad en nuestro país. Los candidatos que han logrado pasar a la segunda vuelta no pretenden resolver los grandes problemas sociales que la candidatura del Juntos Podemos Más logró visibilizar.

En cambio el Juntos Podemos Más mostró un programa que busca dar solución a las grandes injusticias que se viven en nuestro país y es por ello que, en nuestra opinión, se hace necesario continuar insistiendo en medidas y propuestas que apunten en la dirección de un país con mayor justicia social.

Hemos concordado con un conjunto de organizaciones y personalidades de izquierda algunas exigencias a una de las candidaturas aún en competencia para que se pronuncie frente al país, el tiempo dirá el destino de esa iniciativa.

En esa misma dirección proponemos un conjunto de exigencias, que unidas a otras impulsadas por diferentes instancias, se constituyan en una plataforma de lucha desde la que los ciudadanos y ciudadanas, las organizaciones sociales, sindicales y gremiales emplacen a la candidata y al candidato aún en campaña a pronunciarse públicamente sobre un compromiso para su cumplimiento. De cara al país, sin intermediarios ni negociaciones.

- Adquirir con las organizaciones de derechos humanos un compromiso explícito de lograr verdad, justicia y mejoramiento de la reparación a las víctimas de la dictadura.
- Referendum vinculante por iniciativa popular.
- Reemplazo del sistema electoral binominal por un sistema proporcional que represente adecuadamente la voluntad popular.
- Reforma Tributaria, que aumente sustancialmente el impuesto a los mayores ingresos personales.
- Reforma al Sistema Provisional, que incorpore una pensión universal con financiamiento estatal y rebaje la comisión de cobro de administración de los fondos de los trabajadores por parte de las AFPs.
- Aplicación de un royalty superior al 10% para todos los recursos naturales que hoy se depredan sin control: cobre, pesca, agua, recursos forestales.
- Creación de una Defensoría del Medio Ambiente colegiada de 5 miembros de elección popular. Las atribuciones de esta Defensoría serían de prevención (impidiendo la concreción de proyectos), reguladora (colocando exigencias a los proyectos) y sancionadora (obligando a reparar el daño causado).
- Creación de una Defensoría de Derechos Humanos colegiada de 5 miembros de elección popular. Las atribuciones de esta Defensoría serían de defensa (iniciando juicios frente al abuso de los agentes del estado) y de promoción.

Convencidos de que las ideas y propuestas con que hemos trabajado este período son semillas que germinarán nuevos tiempos en un futuro cercano, los invitamos a continuar construyendo una verdadera alternativa con todas las fuerzas de la historia.

Ven Seremos ... la esperanza que renace  
Izquierda Cristiana de Chile  
Juntos Podemos Más

---



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:  
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2006

